

## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTORÍA DE INVERSIÓN

QUE CELEBRAN POR UNA PARTE MAR CAPITAL - TRADING ("LA GESTORA") Y POR OTRA PARTE EL CLIENTE ("EL CLIENTE"), AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

### DECLARACIONES

#### I. La Gestora:

1. Es una entidad dedicada a la prestación de servicios de gestión de inversiones en mercados financieros, operando bajo los principios de profesionalismo, transparencia y cumplimiento normativo.
2. Fungirá como Agente Operador a nombre de El Cliente, gestionando sus inversiones en los mercados financieros a través del Broker ICM Capital (Mauritius) Limited.
3. Actúa en calidad de mandataria, conforme al poder que le otorga El Cliente en términos de este contrato.

#### II. El Cliente:

1. Declara que es titular de una cuenta de inversión abierta en ICM Capital (Mauritius) Limited desde la cual se realizarán las operaciones financieras objeto de este contrato.
2. Reconoce que las inversiones en mercados financieros implican riesgos inherentes, incluyendo la posibilidad de pérdidas parciales o totales de su capital.
3. Acepta otorgar un poder a La Gestora para operar en su nombre dentro de los límites establecidos en este contrato.

### CLÁUSULAS

#### PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer los términos y condiciones bajo los cuales La Gestora realizará la gestión de inversiones en los mercados financieros a nombre de El Cliente, utilizando la cuenta de inversión que este último posee en ICM Capital (Mauritius) Limited.

#### SEGUNDA. PODER OTORGADO A LA GESTORA

El Cliente otorga a La Gestora un poder amplio y suficiente para realizar las siguientes actividades:

1. Ejecutar operaciones de compra, venta y otros instrumentos financieros disponibles en la cuenta de ICM Capital (Mauritius) Limited de El Cliente.
2. Determinar estrategias de inversión basadas en los objetivos previamente acordados con El Cliente.
3. Gestionar y supervisar el portafolio de inversión de El Cliente, respetando los límites establecidos en este contrato.

#### TERCERA. RESPONSABILIDAD Y LIMITACIONES DE LA GESTORA

1. La Gestora actuará con la debida diligencia y profesionalismo en la administración de las inversiones de El Cliente.
2. La Gestora no garantiza rendimientos ni resultados específicos, dado que las inversiones en mercados financieros están sujetas a fluctuaciones y riesgos inherentes.
3. El Cliente exonera a La Gestora de cualquier responsabilidad por pérdidas o disminuciones de capital derivadas de las operaciones financieras realizadas dentro del marco de está.



## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GESTORÍA DE INVERSIÓN

### CUARTA. OBLIGACIONES DE EL CLIENTE

1. Mantener su cuenta de inversión en ICM Capital (Mauritius) Limited en condiciones operativas y con el capital suficiente para ejecutar las estrategias acordadas.
2. Proporcionar a La Gestora información clara y precisa sobre sus objetivos de inversión y tolerancia al riesgo.
3. Reconocer y aceptar que las decisiones de inversión implican riesgos y que no podrán imputarse responsabilidades legales a La Gestora por pérdidas derivadas de dichas decisiones.

### QUINTA. HONORARIOS DE LA GESTORA

1. Los honorarios por los servicios de gestión se calcularán con base en un porcentaje del \_\_\_\_% sobre los rendimientos obtenidos del capital gestionado.
2. Los honorarios se detallarán en el Poder Notarial Limitado (LPOA) de ICM Capital (Mauritius) Limited anexo, que forma parte integrante de este contrato.

### SEXTA. DURACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá una vigencia de un año a partir de la fecha de su firma, renovándose automáticamente salvo notificación en contrario por cualquiera de las partes con al menos 30 días de anticipación por escrito.

### SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA

El contrato podrá darse por terminado de manera anticipada por cualquiera de las partes mediante notificación escrita con al menos 30 días de anticipación. En caso de terminación, La Gestora realizará una liquidación de las operaciones pendientes y entregará un informe final a El Cliente.

### OCTAVA. JURISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE

Este contrato se registrará por las leyes aplicables en la jurisdicción donde opera La Gestora, y cualquier disputa se someterá a los tribunales competentes de dicha jurisdicción.

### FIRMAS

Por La Gestora:

Por El Cliente:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

MAR Capital - Trading

(Nombre del Cliente)

Fecha: \_\_\_\_\_

## **A- Condiciones Generales**

El titular de la cuenta abajo firmante(s) ("Cliente" o "Clientes") autoriza al agente comercial abajo firmante, sus agentes, sucesores y cesionarios el agente comercial ("Agente" o "Agentes") como apoderado y agente para gestionar la cuenta del Cliente y el riesgo a través de la compra y venta de divisas en el mercado OTC FX y/o Contratos por Diferencia (CFDs) en los contratos de margen para la cuenta comercial del Cliente y el riesgo.

El Cliente se compromete a indemnizar y mantener ICM Capital (Mauritius) Limited en lo sucesivo ("ICM Capital Mauritius"), sus afiliados, empleados, agentes, sucesores y cesionarios de y contra cualquier y todas las responsabilidades, pérdidas, daños, costos y gastos, incluyendo honorarios de abogados, derivados de la misma.

ICM Capital Mauritius está autorizado a aceptar las instrucciones del Agente en todos los aspectos relativos a la cuenta del Cliente con ICM, excepto que el Agente no está autorizado a retirar fondos, valores, garantías o cualquier otra propiedad, ya sea en nombre del Cliente o de otra manera.

Dichos Agentes no son empleados de ICM Capital Mauritius, y actúan como Agentes del Cliente, y como tal, es responsabilidad del Cliente solicitar al Agente las declaraciones sobre el estado de la cuenta y los detalles relativos a la gestión global de la cuenta, y el Agente está obligado a proporcionar, a petición del Cliente, dicha información de la cuenta y los estados de cuenta utilizando las funciones de informe según lo dispuesto por ICM Capital Mauritius.

El Agente declara que dispone de todas las autorizaciones, licencias y permisos gubernamentales necesarios para desempeñar sus funciones en virtud del presente contrato.

El Tipo de los módulos de gestión: Módulo de Gestión de Asignación de Porcentaje (PAMM), Módulo de Gestión de Asignación de Lote (LAMM), o cualquier otro Módulo de Gestión de Asignación utilizado por el Agente es a discreción del Agente. Los clientes en el PAMM pueden ser restringidos de hacer cualquier transacción en la cuenta incluyendo, pero no limitado a retiros, depósitos, terminaciones de cuenta, y/o revocaciones de este Poder Limitado hasta el final del siguiente día hábil. La fijación del margen es también a discreción del Agente en espera de la evaluación de ICM Capital Mauritius.

Debido a que el factor de riesgo asociado con el comercio de divisas, opciones y/o CFD's es alto, sólo fondos genuinos de "riesgo" deben ser utilizados en este tipo de comercio. El Cliente no debe operar en estos mercados si no dispone de un capital adicional que pueda permitirse perder.

El Cliente entiende que el Agente puede utilizar un sistema de comercio electrónico para generar operaciones, lo que expone al Cliente a los riesgos asociados con el uso de ordenadores y sistemas de alimentación de datos en los que se basa ICM Capital Mauritius. El Cliente se compromete a aceptar tales riesgos, que pueden incluir, pero no se limitan a, el fracaso de hardware, software o líneas o sistemas de comunicación y/o inexacta alimentación de datos externos proporcionados por terceros proveedores. Nunca se ha formulado ni inventado ningún sistema de negociación "sin riesgo", y nadie puede garantizar los beneficios ni la ausencia de pérdidas. De hecho, nadie puede ni siquiera garantizar la limitación del alcance de las pérdidas.

Aunque el Cliente haya concedido autoridad para operar a otra persona, es responsabilidad del Cliente ser diligente y examinar de cerca lo que ocurre en la cuenta. El Cliente recibirá por correo electrónico una confirmación diaria de cada operación que se realiza para la cuenta con los resultados financieros (ganancias y pérdidas) de cada transacción. ICM Capital Mauritius proporcionará al Cliente con acceso de sólo lectura para ver su cuenta en cualquier momento a través de Internet con un inicio de sesión en línea en lugar de enviar la confirmación del comercio y/o actividad de la cuenta por correo postal. El Cliente debe revisar cuidadosamente estos estados de cuenta diariamente, y si el Cliente tiene alguna pregunta, se pondrá en contacto con ICM Capital Mauritius inmediatamente. Cualquier discrepancia en los estados de cuenta debe ser reportada a ICM Capital Mauritius, por escrito, dentro de las 24 horas de su ocurrencia.

El Cliente y/o el Agente puede revocar la autoridad de negociación del Agente sobre la cuenta del Cliente en cualquier momento sólo mediante la firma de ICM Capital Mauritius "Revocación de Poder" Formulario y enviarlo a ICM Capital Mauritius. En el caso de que ICM Capital Mauritius reciba dicha notificación por escrito y autenticada del Cliente o Agente, ICM Capital Mauritius notificará a la otra parte de este acuerdo de la revocación o terminación. La rescisión de la autorización a un tercero surtirá efecto en un plazo de tres (3) días laborables a partir de la recepción y autenticación por nuestra parte de la solicitud por escrito, o en la fecha especificada en la solicitud, si esta última es posterior. ICM Capital Mauritius también puede terminar la autorización de negociación del Agente sobre la cuenta del Cliente en cualquier momento y por cualquier motivo a su entera discreción. En el caso de que ICM Capital Mauritius termine la autorización de negociación del Agente sobre la cuenta del Cliente, ICM Capital Mauritius proporcionará una notificación por escrito tanto al Cliente como al Agente.

Esta autorización e indemnización es continua y permanecerá en pleno vigor y efecto hasta que sea revocada por el Cliente mediante una notificación por escrito dirigida a ICM Capital Mauritius y entregada a ICM Capital Mauritius en la oficina donde se lleva la cuenta del Cliente, pero dicha revocación no afectará a ninguna responsabilidad en modo alguno resultante de las transacciones iniciadas antes de dicha revocación. La presente autorización e indemnización redundará en beneficio de ICM Capital Mauritius y de sus sucesores y cesionarios. Esta autorización e indemnización redundará además en beneficio del Agente y de cualquier Agente sucesor, independientemente de cualquier cambio o cambios en cualquier momento en el personal del mismo por cualquier causa, y de los cesionarios del Agente o de cualquier Agente sucesor.

ICM Capital Mauritius no avala ni garantiza los servicios prestados por el Agente. Dado que el Agente no es un empleado o agente de ICM Capital Mauritius, es responsabilidad del Cliente llevar a cabo la debida diligencia necesaria sobre los Agentes antes de utilizar cualquiera de sus servicios.

El Cliente ratifica y confirma por la presente todas y cada una de las transacciones con ICM Capital Mauritius realizadas hasta la fecha y en lo sucesivo por el Agente en nombre o por cuenta del Cliente. El Cliente por la presente ratifica y confirma que él/ella ha acordado pagar las siguientes comisiones, rendimiento, participación en los beneficios, referencia, investigación, y/o honorarios de incentivos (cada uno individualmente y/o colectivamente, los "Honorarios") de acuerdo con los siguientes términos y condiciones:

Comisiones:		USD por Lote (Vuelta redonda)
Comisión de rendimiento:	%	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Trimestral
Comisión de gestión:	% sobre depósito	<input type="checkbox"/> Una vez <input type="checkbox"/> Anualmente

Las comisiones mensuales o trimestrales se cobran hasta el último día del mes natural o del trimestre natural, inclusive. Los honorarios pueden aplicarse a una cuenta gestionada sólo si el Agente tiene la documentación apropiada en los archivos de ICM Capital Mauritius. El Agente puede recibir compensación basada en transacciones en forma de reembolsos o comisiones. La recepción de una compensación basada en transacciones constituye un conflicto de intereses, ya que puede

crear un incentivo para que el agente negocie la cuenta con mayor frecuencia con el fin de generar ingresos adicionales.

ICM Capital Mauritius Limited facilitará las instrucciones anteriores sin más instrucciones o confirmación por parte del Agente o Cliente, a menos que se notifique lo contrario por escrito. ICM Capital Mauritius Limited hará esfuerzos razonables para acreditar al Agente los pagos adeudados por cada período de pago según lo acordado. No obstante, lo anterior, si el Cliente solicita un retiro y/o transferencia de su cuenta, y no hay fondos suficientes disponibles para pagar al Agente como resultado de dicha solicitud u otra acción tomada por el Cliente, el Cliente acepta y entiende que dicha solicitud puede no ser procesada por el importe total solicitado y acepta que el cliente seguirá estando obligado a realizar pagos al Agente por cualquier pago debido en virtud del acuerdo entre el Cliente y el Agente.

La "Comisión de Rentabilidad" se calcula en función del beneficio obtenido durante el periodo de tiempo determinado que supere el/los Índice(s) de Referencia. A efectos de este acuerdo, un "Índice de Referencia" se define como el nuevo máximo neto para un periodo de tiempo determinado durante la vigencia de la cuenta. El Índice de Referencia inicial se basará en el capital actual de la cuenta (que incluye todas las posiciones abiertas y cerradas), a partir de la fecha de entrada en vigor del presente acuerdo. El beneficio se determinará teniendo en cuenta la equidad de la cuenta final en toda la actividad comercial (que incluye todas las posiciones abiertas y cerradas), durante el período de tiempo dado en relación con los nuevos máximos netos anteriores establecidos a partir de Benchmarks anteriores.

ICM Capital Mauritius Limited no se hace responsable de cualquier error de cálculo o falta de pago de dichas tasas por cualquier motivo. Esta autorización de pago permanecerá en vigor hasta que sea rescindida por escrito por el abajo firmante.

El agente se compromete a indemnizar y mantener ICM Capital Mauritius Limited, sus afiliados, empleados, agentes, sucesores y cesionarios de y contra cualquier y todas las responsabilidades, pérdidas, daños, costos y gastos, incluyendo honorarios de abogados, derivados de la misma.

El cliente acepta que comprende y certifica que dispone de los recursos financieros necesarios para suscribir el presente acuerdo y que se le han explicado todos los objetivos de negociación. El cliente reconoce haber recibido, leído y comprendido el poder anterior y las declaraciones de riesgo incorporadas.

#### **A- Reconocimiento**

Al firmar este Poder Limitado, ambas partes firmantes (el Cliente y el Agente) están de acuerdo con los términos y condiciones del Poder Limitado y los términos y condiciones generales de ICM Capital Mauritius Limited.

**Nombre del cliente:**

**Nombre del agente:**

**Titular principal de la cuenta**

**Nombre:**

**Firmante principal autorizado**

**Nombre:**

**Firma:**

**Firma:**

**Fecha:**

**Fecha:**

**Titular conjunto de la cuenta (si aplica)**

**Nombre:**

**Firmante principal autorizado (si aplica)**

**Nombre:**

**Firma:**

**Firma:**

**Fecha:**

**Fecha:**